

EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

En el Municipio de El Salto, Jalisco, siendo las 15:06 Quince Horas con seis minutos del día 31 de Enero del 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar SESIÓN ORDINARIA, con la asistencia del Presidente Municipal LIC. MARCOS GODÍNEZ MONTES, quien solicita al Secretario, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO, registre la asistencia de los Señores Regidores.

El Secretario, Lic. Armando González Romo, procede a registrar la asistencia de los Regidores:

PRESIDENTE: MARCOS GODINEZ MONTES.
SINDICO: ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.
REGIDOR: MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ.
REGIDORA: OFELIA GONZALEZ DIAZ.
REGIDOR: ALBERTO CONTRERAS DIAZ.
REGIDORA: MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.
REGIDOR: SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN.
REGIDORA: YESENIA ESPEJO TORRES.
REGIDOR: GABRIEL DE JESUS PEREZ VALLE.
REGIDORA: MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ.
REGIDOR: JAVIER TORRES OLIDE.
REGIDOR: EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES.
REGIDORA: MARGARITA ZERMENO FRANCO.
REGIDOR: SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ.
REGIDOR: DANIEL OSORNO CALVILLO.
REGIDORA: FRIDA CASSANDRA FLORES GARCIA.
REGIDOR: DIEGO FERNANDO DIAZ CONTRERAS.

El C. Secretario manifiesta: Si hay Quórum señor Presidente, toda vez que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los Miembros del Ayuntamiento, en los términos de la asistencia registrada; por lo que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, puede sesionarse válidamente.

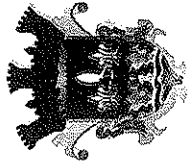
Comprobado el Quórum Legal, el C. Presidente Municipal declara válidos los acuerdos que el H. Ayuntamiento tenga a bien tomar e igualmente propone para el desarrollo de la Sesión, el siguiente ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2017 DE LAS 14:15 HORAS, Y SE OMITI LA LECTURA DE LA MISMA YA QUE SE LES HA SIDO ENTREGADA A USTEDES CON ANTELACION,

SEGUNDO: A PETICION DE LA REGIDORA MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ SE TURNA A LA COMISIONES DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO; INSPECCION Y VIGILANCIA, JUSTICIA Y REGLAMENTOS; Y LA COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE, PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS EL PROYECTO DEL MANUAL DE ORGANIZACION, MANUAL DE PROCESOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA, MANUAL DE PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA, MANUAL DE PROCESOS DE URGENCIAS.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

TERCERO: PRIMERO.- SE EMITE EL VOTO APROBATORIO DE LA INICIATIVA DE DECRETO 26217 MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LA QUE SE EXPRESE EL VOTO A FAVOR POR EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOBRE LAS REFORMAS AL ORDENAMIENTO CITADO. TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE CERTIFIQUE Y NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO AL H. PODER LEGISLATIVO Y ASÍ PUEDA FUNDARSE LA DECLARATORIA DEL CITADO PRECEPTO CONSTITUCIONAL.

CUARTO: PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA COLECTOR EN LA CALLE JESUS GARCIA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA HACIA COLECTOR PTAR EL AHOGADO EN LA COLONIA EL TERRERO, DELEGACION EL VERDE. HASTA POR LA CANTIDAD DE \$790,243.91 (SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N), MAS IVA. SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

QUINTO: PRIMERO.- SE AUTORIZA QUE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y FINANZAS, RETENGA DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CUALES SERÁN REINTEGRADOS EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA ESA FECHA SE HAYAN GENERADO, PARA CONSTITUIR EL FONDO DE RESERVA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

SEXTO: PRIMERO: SE AUTORIZA RELIZAR LA APORTACION A LA AGENCIA DE SEGURIDAD METROPOLITANA, POR LA CANTIDAD DE \$594,235.65 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

SEPTIMO : ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015, SEGUNDA SESION, QUE A LA LETRA DICE: ÚNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. CARLOS VALENTIN RAYGOZA AREVALO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD. PARA QUEDAR COMO SIGUE: ÚNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. DIEGO GARCIA ROMERO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE

[Signature]

[Signature]

Cadriel Pérez

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, Mexico.

[Signature]

[Signature]

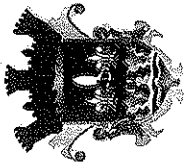
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Tomas

Dauca



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DE LA JUVENTUD.

OCTAVO: PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE ALVARO OBREGON ENTRE LAS CALLE CONSTITUCION Y CALLE LAZARO CARDENAS EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DEL QUINCE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$561,003.60 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRES PESOS 60/100 M.N), IVA INCLUIDO. SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

NOVENO: PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$224,628.96 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 96/100 M.N), MAS IVA PARA LA REPARACION DE LA ALBERCA MUNICIPAL UBICADA EN LA CABECERA, CON LA EMPRESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA OSBED, S.R.L DE C.V. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMO: PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) ANUALES Y HASTA EL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA CONTRATACION DE LAS FIANZAS PARA LOS DIRECTORES QUE MANEJAN RECURSOS PUBLICOS, CON LA EMPRESA AFIANZADORA SOFIMEX.SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.

DÉCIMO PRIMERO: ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENUSALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENUSALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. ESTOS RECURSOS SERÁN ENTREGADOS A SU ESPOSA LA SEÑORA SARA VICENCIO CORTES. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Aguilera', 'Cabrera', and 'Lopez'.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DÉCIMO SEGUNDO: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. JORGE MENDOZA BULTRAGO, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE DOLOR CRONICO SECUNDARIO A CRANIECTONOMIA DESCOMPRESIVA, SECUNDARIA A, MALFORMACION ARTERIOVENOSA, NEURALGIA DEL TRIGEMINO SECUNDARIA. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

DÉCIMO TERCERO: PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA A LA C. XITLALI MERCADO FLORES ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO EN LA UNIVERSIDAD CUAHUATEMOC, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN O DEJE DE ESTUDIAR. ACREDITANDO UN PROMEDIO MÍNIMO DE 80 POR SEMESTRE SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE.

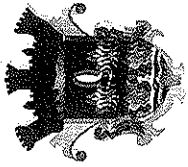
DÉCIMO CUARTO: PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA AL C. JORGE EDUARDO RAMIREZ ORTIZ ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ABOGADO EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN O DEJE DE ESTUDIAR, ACREDITANDO UN PROMEDIO MÍNIMO DE 80 POR SEMESTRE. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE.

DÉCIMO QUINTO: ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCION DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN, TALLER PREVENCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, CURSO DE REPOSTERIA CERTIFICADA, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISITICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA EN LA VERTIENTE HABITAT A TRAVES DEL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT". POR UN MONTO TOTAL DE \$582,346.00. (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL

[Handwritten signatures and initials]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, Mexico.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100) M.N DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON LA SEDATU DEL PROGRAMA HABITAT 2016. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO. PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCION DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN, TALLER PREVENCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, CURSO DE REPOSTERÍA CERTIFICADA, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES POR UN MONTO TOTAL DE \$582,344.00, (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100) M.N CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

DÉCIMO SEXTO: PRIMERO: SE OTORQUE UNA PARTIDA ESPECIAL PARA REALIZAR EL PAGO RELATIVO AL EXPEDIENTE N° 2979/2015-A2 QUE SE LLEVA A CABO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$285,279.98 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 98/100, M.N) PROMOVIDO POR EL C. JORGE ARMANDO BANDA RODRIGUEZ. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

DÉCIMO SEPTIMO: ÚNICO: SE AUTORIZÉ LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EL SALTO JALISCO.

NOMBRE	CARGO
LIC. MARCOS GODÍNEZ MONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ILEANA SOFÍA SÁNCHEZ RIVERA	SECRETARIO EJECUTIVO

[Handwritten signatures and stamps]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel: 32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

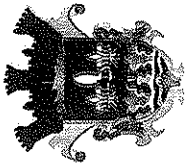
LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ	COMISARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
DR. JOSE ISMAEL CASILLAS LOPEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
C. YESSENIA ESPEJO TORRES	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
LIC. ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO
LIC. SANDRA ESPINOSA JAIMES	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
C. OFELIA GONZALEZ DIAZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION
C. JAVIER TORRES OLIDE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES
LIC. FILIBERTO BENAVIDES GARCIA	DIRECTOR DE EDUCACION
LIC. SABAS HUERTA VALERA	DIRECTOR DE CULTURA
-----	REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL
-----	REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO.

DÉCIMO OCTAVO: PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA POR ADJUDICACION DIRECTA AL PROVEEDOR DE LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A DE C.V, PARA QUE SUMINISTRE ALGUNAS LLANTAS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES QUE PUDIERAN REQUERIRSE EN EL TRANCURSO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION. SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

[Handwritten signatures and stamps]

Juan Torres

Gabriel Perez



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DÉCIMO NOVENO: ÚNICO.- SE AUTORIZA EL LISTADO DE ADEFAS DEL 2016 PRESENTADO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR UN MONTO TOTAL DE \$36'538,801.14 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL UN PESO 14/100 M.N). -----

VIGÉSIMO: PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA DE PAQUETES DE MOCHILAS CON UTILES ESCOLARES, CON LA EMPRESA LEMD S.A DE C.V POR UN MONTO DE \$4'177,319.77 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 77/100, M.N), RECURSO QUE FUE ENTREGADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, DENTRO DEL PROGRAMA MOCHILAS CON UTILES. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA SEA INCLUIDO AL RENGLON DE ADEFAS 2016, Y SE AFECTE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017. SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal: Está a consideración de ustedes Señores Regidores el Orden del día para el desarrollo de la sesión por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

Aprobado por unanimidad. -----

El C. Presidente Municipal toma la palabra: En cumplimiento al Primer punto del orden del día, se solicita la aprobación del Acta de Sesión de fecha 31 de enero del 2017 de las 14:15 horas, y se omite la lectura de la misma ya que se les ha sido entregada a ustedes con antelación -----

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD -----

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración. -----

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: A PETICION DE LA REGIDORA MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ SE TURNA A LA COMISIONES DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO; INSPECCION Y VIGILANCIA, JUSTICIA Y REGLAMENTOS; Y LA COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE, PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS EL PROYECTO DEL MANUAL DE ORGANIZACION, MANUAL DE PROCESOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA, MANUAL DE PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA, MANUAL DE PROCESOS DE URGENCIAS. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

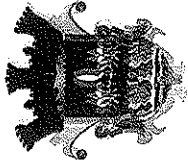
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

A C U E R D O

A PETICION DE LA REGIDORA MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ SE TURNA A LA COMISIONES DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCION Y ESTILO; INSPECCION Y VIGILANCIA, JUSTICIA Y REGLAMENTOS; Y LA COMISION DE SALUBRIDAD E HIGIENE, PARA SU ESTUDIO Y ANALISIS EL PROYECTO DEL MANUAL DE ORGANIZACION, MANUAL DE PROCESOS DE ATENCION PREHOSPITALARIA, MANUAL DE PROCESOS DE CONSULTA EXTERNA, MANUAL DE PROCESOS DE URGENCIAS

NOTIFIQUESE. Presidente de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo; Presidente de la Comisión de Inspección Y Vigilancia, Justicia y Reglamentos; así como al Presidente de la Comisión De Salubridad E Higiene

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal; y los artículos 29, 30, 31, 34 del Reglamento Orgánico del Municipio y Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo de lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO. REGIDORES PRESENTES:** El que suscribe C. Marcos Godínez Montes pone a su amable consideración el presente **DICTAMEN PARA APROBACIÓN** que tiene por objeto **EL VOTO APROBATORIO DE LA INICIATIVA DE DECRETO 26217/LXI/2016 SOBRE EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. ANTECEDENTES:** La Comisión de Hacienda y Presupuesto y la Comisión de Turismo, con fundamento en los artículos 69.1 fracciones I y IV; 157 y 159 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco emite el presente dictamen de decreto que reforma el artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. **CONSIDERANDOS:** Que con fundamento en lo establecido por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco la cual señala: Esta Constitución sólo podrá reformarse con los requisitos siguientes: Iniciada la reforma y aprobada por acuerdo de las dos terceras partes del número total de Diputados que integran la Legislatura, se enviará a los Ayuntamientos del Estado con los debates que hubiera provocado; si del Cómputo efectuado por el Congreso resultará que la mayoría de los Ayuntamientos aprueban la reforma, se declarará que forma parte de la Constitución. Por lo anterior expuesto me permito someter a la consideración de este H. Ayuntamiento los siguientes puntos de: **ACUERDO: PRIMERO.- SE EMITE EL VOTO APROBATORIO DE LA INICIATIVA DE DECRETO**

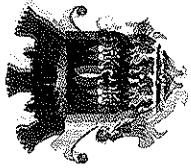
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

26217/LXI/2016 SOBRE EL CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. SEGUNDO.- Se instruye AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LA QUE SE EXPRESE EL VOTO A FAVOR POR EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOBRE LA REFORMA AL ORDENAMIENTO CITADO. TERCERO.- Se instruye AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE CERTIFIQUE Y NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO AL H. PODER LEGISLATIVO Y ASÍ PUEDA FUNDARSE LA DECLARATORIA DEL CITADO PRECEPTO CONSTITUCIONAL NOTIFIQUESE:UNICO.- Al Congreso del Estado, para que opere los procedimientos de anotación correspondiente y dar trámite al presente acuerdo. ATENTAMENTE.EL SALTO, JAL., A 17 DE ENERO DEL AÑO 2017.C. MARCOS GODINEZ MONTESPRESIDENTE MUNICIPAL

El Presidente Municipal toma la palabra; por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE EMITE EL VOTO APROBATORIO DE LA INICIATIVA DE DECRETO 26217 MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, EN LA QUE SE EXPRESE EL VOTO A FAVOR POR EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOBRE LAS REFORMAS AL ORDENAMIENTO CITADO.

TERCERO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE CERTIFIQUE Y NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO AL H. PODER LEGISLATIVO Y ASÍ PUEDA FUNDARSE LA DECLARATORIA DEL CITADO PRECEPTO CONSTITUCIONAL.

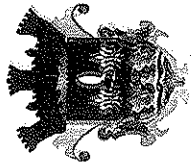
NOTIFIQUESE. Presidente, Síndico, Congreso del Estado de Jalisco

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Cuarto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

[Handwritten signatures and stamps]

www.elsaltojalisco.gob.mx
 Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA COLECTOR EN LA CALLE JESUS GARCIA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA HACIA COLECTOR PTAR EL AHOGADO EN LA COLONIA EL TERRERO, DELEGACION EL VERDE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$790,243.91 (SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N), MAS IVA. SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA COLECTOR EN LA CALLE JESUS GARCIA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA HACIA COLECTOR PTAR EL AHOGADO EN LA COLONIA EL TERRERO, DELEGACION EL VERDE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$790,243.91 (SETECIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 91/100 M.N), MAS IVA

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

NOTÍFIQUESE Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Dirección de General de Obras Públicas, y Desarrollo Urbano.

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Quinto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO.- SE AUTORIZA QUE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y FINANZAS, RETENGA DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CUALES SERÁN REINTEGRADOS EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA ESA FECHA SE HAYAN GENERADO, PARA

Revisado

Carcel Soriano

[Handwritten signature]

Tomas

Casas

[Handwritten signature]

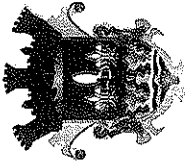
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gabriel

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

CONSTITUIR EL FONDO DE RESERVA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA QUE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y FINANZAS, RETENGA DE LAS PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO LA CANTIDAD DE \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100) MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017, LOS CUALES SERÁN REINTEGRADOS EN SU TOTALIDAD EN EL MES DE DICIEMBRE DEL 2017 JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA ESA FECHA SE HAYAN GENERADO, PARA CONSTITUIR EL FONDO DE RESERVA MUNICIPAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2017.

NOTIFÍQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Secretaria de Administración Planeación y Finanzas.

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 1.15 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1, 2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Sexto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo de lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **PRIMERO: SE AUTORIZA RELIZAR LA APORTACION A LA AGENCIA DE SEGURIDAD METROPOLITANA, POR LA CANTIDAD DE \$594,235.65 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.**

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

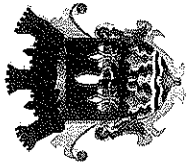
PRIMERO: SE AUTORIZA RELIZAR LA APORTACION A LA AGENCIA DE SEGURIDAD METROPOLITANA, POR LA CANTIDAD DE \$594,235.65 (QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

NOTIFÍQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Gobierno del Estado de Jalisco, IMPLAN.

FUNDAMENTO LEGAL.-. Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Séptimo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **UNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015, SEGUNDA SESION, QUE A LA LETRA DICE: UNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. CARLOS VALENTIN RAYGOZA AREVALO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD. PARA QUEDAR COMO SIGUE: UNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. DIEGO GARCIA ROMERO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD.**

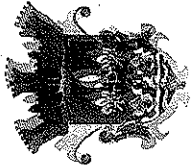
El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

UNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2015, SEGUNDA SESION, QUE A LA LETRA DICE: UNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. CARLOS VALENTIN RAYGOZA AREVALO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD. PARA QUEDAR COMO SIGUE: UNICO.- SE AUTORIZA LA DESIGNACIÓN DEL C. DIEGO GARCIA ROMERO COMO COORDINADOR DE LA JUVENTUD EN EL SALTO, JALISCO ANTE EL INSTITUTO JALISCIENSE DE LA JUVENTUD.

NOTIFÍQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Instituto Jalisciense de la Juventud, C. Diego Garcia Romero.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Octavo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE ALVARO OBREGON ENTRE LAS CALLE CONSTITUCION Y CALLE LAZARO CARDENAS EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DEL QUINCE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$561,003.60 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRES PESOS 60/100 M.N), IVA INCLUIDO. SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA OBRA DIRECTA DENOMINADA CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE ALVARO OBREGON ENTRE LAS CALLE CONSTITUCION Y CALLE LAZARO CARDENAS EN LA DELEGACION DE SAN JOSE DEL QUINCE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$561,003.60 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRES PESOS 60/100 M.N), IVA INCLUIDO

SEGUNDO.- SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

NOTIFÍQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Dirección General de Obras Publicas y Desarrollo Urbano.

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Noveno punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González

[Firma]

[Firma]
Gabriel Pérez

[Firma]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$224,628.96 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 96/100 M.N), MAS IVA. PARA LA REPARACION DE LA ALBERCA MUNICIPAL UBICADA EN LA CABECERA, CON LA EMPRESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA OSBED, S.R.L DE C.V. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora. MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.

En uso de la Voz la Regidora MARGARITA ZERMEÑO FRANCO: gracias Regidor, buenas tardes compañeros, ciudadanos que nos acompañan solo para preguntarle ¿se hizo solo una cotización para lo del arreglo de la alberca? conozco la problemática, se lo que se necesita en esta alberca, se hizo en el 2002 y hasta la fecha no se ha realizado ninguna reparación. Necesita de algunos arreglos, lo felicito por esta propuesta, porque hay muchos alumnos que están participando, mucha gente de aquí de cabecera y de las delegaciones están viniendo a aprender este deporte que es la natación. Muy buena la propuesta lo felicito y pues nada mas era mi pregunta solamente se hizo una cotización?

El señor Presidente Municipal toma la palabra: buenas tardes Regidora, comentarle, si se hicieron las tres cotizaciones correspondientes y esta obviamente es la mejor, mejor precio, y calidad en lo que pretendemos adquirir, además les notifico en la propuesta incluye el trabajo de enmallado alrededor de la alberca, necesidad que me estuvieron requiriendo los papas de los niños, que están en su entrenamiento y por ahí les llegan pelotazos o llegan otras cosas entonces tratar de que estén en una mejor forma ahí practicando el deporte.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por UNANIMIDAD. recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$224,628.96 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO 96/100 M.N), MAS IVA. PARA LA REPARACION DE LA ALBERCA MUNICIPAL UBICADA EN LA CABECERA, CON LA EMPRESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA OSBED, S.R.L DE C.V

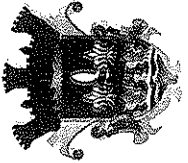
SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.

NOTIFIQUESE. Presidente Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal,

[Signatures]
Gabriel Carr

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Empresa Ingeniería Y Arquitectura OSBED, S.RL DE C.V. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco-----

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.-----

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) ANUALES Y HASTA EL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA CONTRATACION DE LAS FIANZAS PARA LOS DIRECTORES QUE MANEJAN RECURSOS PUBLICOS, CON LA EMPRESA AFIANZADORA SOFIMEX. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:-----

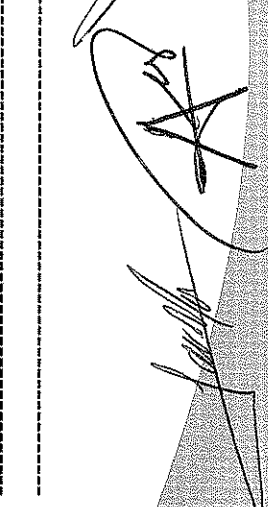
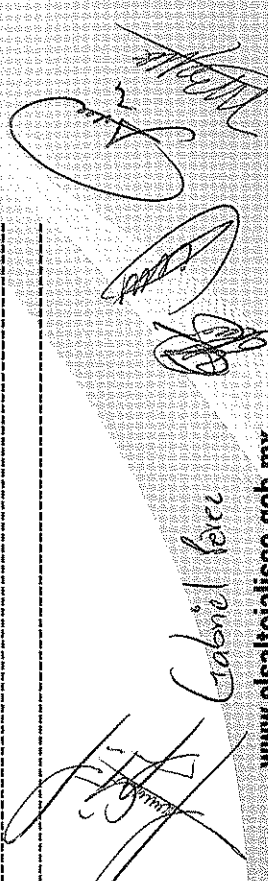
ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA LA EROGACIÓN DE UN MONTO DE HASTA \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N) ANUALES Y HASTA EL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN, PARA LA CONTRATACION DE LAS FIANZAS PARA LOS DIRECTORES QUE MANEJAN RECURSOS PUBLICOS, CON LA EMPRESA AFIANZADORA SOFIMEX.-----

SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR LA EROGACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

NOTIFÍQUESE. Presidente, Sindico, Encargado de la Hacienda Municipal, Afianzadora SOFIMEX.-----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco-----

 Rafael Acosta

 Gabriel Ferriz



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo primer punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO. 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016. PARA QUEDAR COMO SIGUE: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. ESTOS RECURSOS SERÁN ENTREGADOS A SU ESPOSA LA SEÑORA SARA VICENCIO CORTES SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO. PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. SAMUEL RIVERA LOPEZ, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE MIELOMA MULTIPLE, HIPERTENSION ARTERIAL SISTEMATICA, ANEMIA

Handwritten signatures and notes at the top of the page, including names like 'Cecilia Torres' and 'Gabriel Escobedo'.

Official signatures and stamps at the bottom of the page, including a signature that appears to be 'Gabriel Escobedo' and a circular stamp.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

MICROCITICA HIPOCROMICA GRADO II DE LA OMS, INSUFICIENCIA RENAL ESTADIO III KDIGO, HIPOALBUMINEMIA. ESTOS RECURSOS SERÁN ENTREGADOS A SU ESPOSA LA SEÑORA SARA VICENCIO CORTES

SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO. 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

NOTÍFIQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Sara Vicencio Cortes

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo segundo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN). MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. JORGE MENDOZA BULTRAGO, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE DOLOR CRONICO SECUNDARIO A CRANIECTONOMIA DESCOMPRESIVA. SECUNDARIA A MALFORMACION ARTERIOVENOSA, NEURALGIA DEL TRIGEMINO SECUNDARIA. SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.**

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

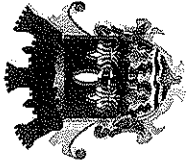
ACUERDO

PRIMERO: SE APRUEBA OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 MN), MENSUALES POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN COMO APOYO PARA EL C. JORGE MENDOZA BULTRAGO, EL PRESENTA LAS ENFERMEDADES DE DOLOR CRONICO SECUNDARIO A CRANIECTONOMIA DESCOMPRESIVA, SECUNDARIA A MALFORMACION ARTERIOVENOSA, NEURALGIA DEL TRIGEMINO SECUNDARIA.

Gabriel Pérez

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

NOTÍFIQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Jorge Mendoza Bultrago

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo tercer punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA A LA C. XITLALI MERCADO FLORES ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO EN LA UNIVERSIDAD CUAHUTEMOC, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION O DEJE DE ESTUDIAR, ACREDITANDO UN PROMEDIO MINIMO DE 80 POR SEMESTRE.**

SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD** recae el siguiente:

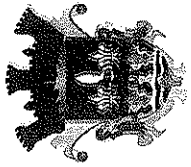
ACUERDO

PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA A LA C. XITLALI MERCADO FLORES ESTUDIANTE DE LA LICENCIATURA DE MEDICO CIRUJANO EN LA UNIVERSIDAD CUAHUTEMOC, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION O DEJE DE ESTUDIAR, ACREDITANDO UN PROMEDIO MINIMO DE 80 POR SEMESTRE.

SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACION DEL RECURSO CORRESPONDIENTE.

NOTÍFIQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Xitlali Mercado Flores

(Signatures and stamps)
Gabriel Kerei
David Torres



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo cuarto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA AL C. JORGE EDUARDO RAMIREZ ORTIZ ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ABOGADO EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N.) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN O DEJE DE ESTUDIAR, ACREDITANDO UN PROMEDIO MÍNIMO DE 80 POR SEMESTRE. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE.**

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora. **MARGARITA ZERMENO FRANCO.**

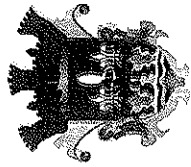
En uso de la Voz la Regidora **MARGARITA ZERMENO FRANCO:** gracias presidente en este punto de lo que son los apoyos y las becas, se me hace muy importante que le demos a conocer a nuestra compañera la regidora Ofelia sobre las personas que nosotros proponemos para las becas porque es muy necesario que chequemos por ejemplo perdón nosotros si nos damos a la tarea de visitarlos y conocer a la gente a la que se le está tratando de conseguir el apoyo, no sé del caso de los demás no puedo decirlo porque hay algunas personas que entran como propuestas para becas y no lo necesitan no se ustedes también como califiquen o como seleccionen los casos para los apoyos hace más de seis meses también solicite un apoyo para una jovencita que tiene 24 años que tiene una enfermedad degenerativa la ayuda es muy necesaria necesita con urgencia el apoyo, están aplicándole unas vacunas que le cuestan \$6,000 (seis mil pesos) está ahorita sus pulmones por la enfermedad le están trabajando al 20% no es un capricho el que yo les esté solicitando el apoyo, ella es hija de una ex trabajadora de aquí del ayuntamiento la cual fue despedida sin justificación, no se hace cuanto a un año, no sé, yo desconozco el caso de ella siento yo que por humanidad, yo se los pido que la apoyemos que apoyemos a esta muchachita la enfermedad va avanzando y yo les agradezco el que pues los casos que yo les he presentado estén ya con apoyo pero esta muchachita necesita de súper urgencia el apoyo yo pienso que no debemos de mezclar nada de lo que hubiere sucedido con la mama, esta muchachita necesita el apoyo y su enfermedad va avanzando no puede trabajar tiene dos niños yo lo pongo a su consideración y por humanidad les pido que ustedes que tienen hijos, también yo que tengo hijos pido que nunca les suceda algo mucho menos una enfermedad que avanza día con día y no hay mejoras y que cada día el medicamento es más caro, los estudios bueno esa enfermedad es cara desgraciadamente no cuentan con los recursos que es por lo que necesitan el apoyo de nosotros yo lo dejo a su consideración. De antemano les agradezco el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

apoyo de los demás, pero si les pido que por favor tomen a consideración a esta muchacha que si necesita pero de super urgencia este medicamento este apoyo por parte de nosotros gracias.

El señor Presidente Municipal toma la palabra: claro que si regidora, le informo para su conocimiento que no fue despedida hace un año, cuando entro esta administración ella ya no trabajaba aquí y pues a mi punto de vista creo, que no tendrán inconveniente los compañeros regidores en hacer este labor altruista aprobar un apoyo para la persona que usted propuso, me acuerdo que me lo propuso incluso me lo recordó hace poco claro que si déjeme ver, y lo propondremos en la siguiente sesión con todo gusto, considero regidora.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE AUTORIZA OTORGAR UNA BECA EDUCATIVA AL C. JORGE EDUARDO RAMIREZ ORTIZ ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ABOGADO EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, POR UN MONTO DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS MENSUALES 00/100 M.N) POR EL TERMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN O DEJE DE ESTUDIAR, ACREDITANDO UN PROMEDIO MÍNIMO DE 80 POR SEMESTRE.

SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA EROGACIÓN DEL RECURSO CORRESPONDIENTE.

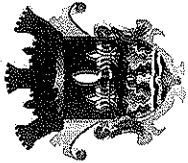
NOTIFIQUESE Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, C. Jorge Eduardo Ramirez Ortiz

FUNDAMENTO LEGAL: Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1.2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo Quinto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS**

[Handwritten signatures and stamps]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PREVENCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GENERO, TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, CURSO DE REPOSTERÍA CERTIFICADA, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA EN LA VERTIENTE HABITAT A TRAVES DEL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT". POR UN MONTO TOTAL DE \$582,346.00. (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100) M.N DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON LA SEDATU DEL PROGRAMA HABITAT 2016. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO. **PARA QUEDAR COMO SIGUE:** PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCION DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PREVENCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE ELABORACION DE PINATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE REPOSTERÍA CERTIFICADA, TALLER DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES POR UN MONTO TOTAL DE \$582,344.00, (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100) M.N CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente: -----

ACUERDO

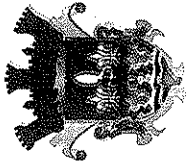
ÚNICO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016 QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION

[Signatures]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.

[Handwritten signatures and notes at the top of the page]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACIÓN, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER DE ELABORACION DE PIÑATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, CURSO DE REPOSTERÍA CERTIFICADA, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DEL PROGRAMA EN LA VERTIENTE HABITAT A TRAVES DEL PROYECTO DENOMINADO "INFRAESTRUCTURA PARA EL HABITAT". POR UN MONTO TOTAL DE \$582,346.00. (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100) M.N DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS CON LA SEDATU DEL PROGRAMA HABITAT 2016. SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PRIMERO: SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO, SINDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA IMPARTICION DE LOS SIGUIENTES TALLERES: TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y NO DISCRIMINACION, TALLER PREVENCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, TALLER DE ELABORACION DE PINATAS, CURSO DE SOLDADURA CERTIFICADO, CURSO DE CULTURA DE BELLEZA CERTIFICADO, TALLER DE PINTURA, TALLER DE AEROBICS, CURSO DE CORTE Y CONFECCION CERTIFICADO, TALLER DE BISUTERIA, CURSO DE REPOSTERÍA CERTIFICADA, TALLER PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, TALLER DE FUTBOL, TALLER DE BASQUETBOL, CON LA EMPRESA DENOMINADA "ONIRIC PROMOCION Y GESTION ARTISTICA, SOCIEDAD CIVIL" PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES POR UN MONTO TOTAL DE \$582,344.00. (QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100) M.N CON RECURSOS PROPIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO.

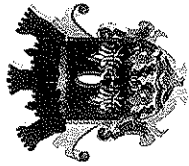
SEGUNDO: SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE A FIN DE CUMPLIMENTAR EL PRESENTE ACUERDO.

NOTÍFQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Dirección de Desarrollo Social Municipal, Empresa ONIRIC Promoción Y Gestión Artística Sociedad Civil.

[Handwritten signatures and stamps]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo Sexto punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO: SE OTORQUE UNA PARTIDA ESPECIAL PARA REALIZAR EL PAGO RELATIVO AL EXPEDIENTE N° 2979/2015-A2 QUE SE LLEVA A CABO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$285,279.98 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 98/100, M.N) PROMOVIDO POR EL C. JORGE ARMANDO BANDA RODRIGUEZ. SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE OTORQUE UNA PARTIDA ESPECIAL PARA REALIZAR EL PAGO RELATIVO AL EXPEDIENTE N° 2979/2015-A2 QUE SE LLEVA A CABO EN EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$285,279.98 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE 98/100, M.N) PROMOVIDO POR EL C. JORGE ARMANDO BANDA RODRIGUEZ.

SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

NOTIFIQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo séptimo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone

[Signature]

Gabriel Berre

[Signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.

[Signature]

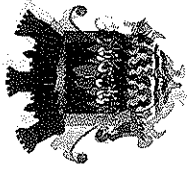
Carre
50116

Josue Torres

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: ÚNICO: SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EL SALTO JALISCO.

NOMBRE	CARGO
LIC. MARCOS GODÍNEZ MONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ILEANA SOFÍA SÁNCHEZ RIVERA	SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ	COMISARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
DR. JOSE ISMAEL CASILLAS LOPEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES
C. YESSENIA ESPEJO TORRES	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
LIC. ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO
LIC. SANDRA ESPINOSA JAIMES	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD

[Signature]

[Signature]

Gabriel Pérez

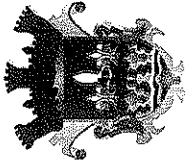
www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signatures and notes]

[Handwritten signatures and notes]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

C. OFELIA GONZALEZ DIAZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION
C. JAVIER TORRES OLIDE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES
LIC. FILIBERTO BENAVIDES GARCIA	DIRECTOR DE EDUCACION
LIC. SABAS HUERTA VALERA	DIRECTOR DE CULTURA
	REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL
	REPRESENTANTE DE SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO.

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora **MARGARITA ZERMEÑO FRANCO.**

En uso de la Voz la Regidora **MARGARITA ZERMEÑO FRANCO**: nada más preguntarle el representante de la sociedad civil ya lo tienen o ¿Cómo se va a elegir?

El señor Presidente Municipal toma la palabra: no, no lo tenemos se va hacer una convocatoria pública abierta

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: SE AUTORIZÉ LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE EL SALTO JALISCO.

NOMBRE	CARGO
	PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature]

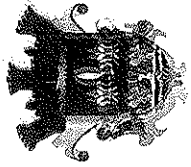
[Signature]

[Signature]

[Signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

LIC. MARCOS GODÍNEZ MONTES	
C. ILEANA SOFÍA SÁNCHEZ RIVERA	SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JUAN ALBERTO VACA PEREZ	COMISARIO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
DR. JOSE ISMAEL CASILLAS LOPEZ	DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES DE MEDICOS
C. YESSSENIA ESPEJO TORRES	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
LIC. ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO
LIC. SANDRA ESPINOSA JAIMES	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SALUD
C. OFELIA GONZALEZ DIAZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION
C. JAVIER TORRES OLIDE	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE DEPORTES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

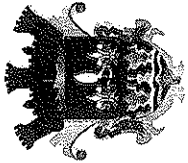
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

LIC. FILIBERTO GARCIA	BENAVIDES	DIRECTOR EDUCACION	DE
LIC. SABAS HUERTA VALERA		DIRECTOR CULTURA	DE
		REPRESENTANTE SOCIEDAD CIVIL	DE
		REPRESENTANTE SECRETARIA EDUCACION JALISCO.	DE

NOTIFIQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Interesados. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco -----

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo Octavo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración. -----

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA POR ADJUDICACION DIRECTA AL PROVEEDOR DE LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A DE C.V, PARA QUE SUMINISTRE ALGUNAS LLANTAS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES QUE PUДИERAN REQUERIRSE EN EL TRANSURSO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION. SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO. -----

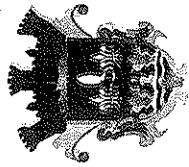
Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora MARGARITA ZERMEÑO FRANCO. -----

En uso de la Voz la Regidora MARGARITA ZERMEÑO FRANCO: solo para una pequeña pregunta, porque adjudicación directa? y luego hablamos de llantas, no nos quedaría mejor la compra de llantas aquí en la fábrica, que tenemos que pertenecer aquí a nuestro municipio? o porque esa adjudicación directa con este proveedor? -----

[Signature]

[Signature] Gabriel Vain

[Signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El señor Presidente Municipal toma la palabra: regidora le platico, esta empresa es la que nos ha dado el precio más bajo. Por otro lado la empresa que hace las llantas en nuestro municipio hay muchas que no las fabrican, solo hacen cierto tipo de llantas con especificaciones de medidas y las que más necesitamos aquí, se requieren precisamente para patrullas y vehículos de emergencia como ambulancias. Que tiene un requerimiento especial, hasta donde nosotros preguntamos no hacia la empresa TRADOC con esos especificaciones, es decir si hacen algún tipo de llantas, de las que requerimos, pero las que más se desgastan y las que la empresa no ofrece son las que más requerimos son otro tipo de llantas a eso obedece siendo esta empresa la más económica. -----

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz a la Regidora. MARGARITA ZERMENO FRANCO -----

En uso de la Voz la Regidora: MARGARITA ZERMENO FRANCO: en calidad?---

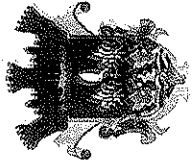
El señor Presidente Municipal toma la palabra: si en calidad, también son mejores, a reserva de goles ellos tienen Continental y Michellin, que como todos sabemos son llantas de calidad no son llantas genéricas ni mucho menos. -----

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz al Regidor, EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES -----

En uso de la Voz el Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES: gracias presidente buena pregunta la de mi compañera Regidora. Queremos que se quede el beneficio aquí en lo local. Presidente hemos tenido en otras ocasiones y lo hago público si me lo permite, sobre algunas conversaciones en donde siempre tenemos que procurar ser nosotros promotores del respeto a la ley también creo en la autonomía de los municipios, esta reflexión, este comentario, lo hago porque existe una nueva ley de compras gubernamentales que fue promulgada en el año pasado creo que ha quedado muestra de parte de nosotros y de todas las demás fracciones, todos los demás compañeros regidores que el objetivo de nuestras labores es hacer que el municipio y el ayuntamiento trabaje en sus funciones, se han estado aprobando algunas obras sin someterlas a licitaciones se han estado aprobando algunas compras apelando justamente a eso, de que creemos que así tiene que seguir avanzando yo quisiera invitarle a que revise este esfuerzo que se hace pero que también no dejemos de lado el poder revisar las leyes porque el día de mañana no va a faltar quien nos haga la observación, y nosotros aquí estamos aprobando algo que puede estar generándonos un retardo. Va mi sentido a favor está el apoyo y sé que se tiene la necesidad de material pero con el aminorado de seguir siendo promotor de este respeto a la ley si quisiera que a la brevedad pudiéramos instalar el comité de adjudicación de compras y de obra pública es algo es un tema que ya lo venía insistiendo desde otras sesiones entonces con papel en mano nosotros podemos también seguir caminando pero que debemos ser promotores y también no queremos ser cómplices el día de mañana de alguna posible irregularidad es todo. -----

El señor Presidente Municipal toma la palabra: con todo gusto compañero. Del tema de la obra pública si tenemos un comité de adjudicación de obra, incluso participen todas las fracciones representadas. Las obras que por ejemplo hoy estamos aprobando, un par de obras incluso de acuerdo a la ley de obra pública

[Handwritten signatures and initials]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente

Gobierno Municipal 2015 - 2018

el suscrito por esos montos yo puedo asignarlas directamente sin embargo con ese afán de la construcción de los acuerdos con los que tenemos que trabajar todo el ayuntamiento yo lo suma a este pleno a efecto que sean aprobados por ustedes y que tengan el conocimiento mismo de lo que estamos haciendo del afán de que no hay nada oculto en el otro tema tendremos que integrarla , claro que si regidor de acuerdo a que la normativa dice y bueno es un interés de esta presidencia que las cosas se hagan con la mayor legalidad y además agradecerles pues el trabajo que han hecho ustedes en beneficio de este municipio de todos los regidores en beneficio de que siga caminando y siga beneficiándose con más obras y mejores servicios.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA POR ADJUDICACION DIRECTA AL PROVEEDOR DE LLANTAS Y ACCESORIOS, S.A DE C.V, PARA QUE SUMINISTRE ALGUNAS LLANTAS PARA LOS VEHICULOS MUNICIPALES QUE PUDIERAN REQUERIRSE EN EL TRANCURSO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION.

SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO

NOTIFIQUESE Presidente, Sindico, Encargado de la Hacienda Municipal, Proveedor De Llantas Y Accesorios, S.A De C.V,

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Décimo Noveno punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración.

En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: **ÚNICO.- SE AUTORIZA EL LISTADO DE ADEFAS DEL 2016 PRESENTADO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR UN MONTO TOTAL DE \$36'538,801.14 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL UN PESO 14/100 M.N).**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.

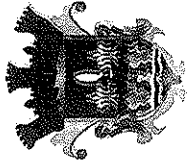
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:-----

ACUERDO

ÚNICO.- SE AUTORIZA EL LISTADO DE ADEFAS DEL 2016 PRESENTADO POR EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL POR UN MONTO TOTAL DE \$36'538,801.14 (TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL UN PESO 14/100 M.N.).

NOTIFÍQUESE. Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco-----

El Presidente Municipal toma la palabra continuando con el Vigésimo punto del orden del día, le solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Armando González Romo dé lectura del punto de acuerdo que esta presidencia propone a su consideración:-----

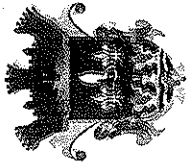
En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento: PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA DE PAQUETES DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES, CON LA EMPRESA LEMD S.A DE C.V POR UN MONTO DE \$4'177,319.77 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 77/100, M/N), RECURSO QUE FUE ENTREGADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, DENTRO DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES, DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA SEA INCLUIDO AL RENGLOON DE ADEFAS 2016, Y SE AFECTE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017 SEGUNDO.- SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.-----

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz al Regidor, EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES-----

En uso de la Voz el Regidor EDGAR ISRAEL OROZCO MONTES: gracias presidente con su permiso, según lo entiendo es un adeudo del ingreso fiscal anterior, se va autorizar a poderlo pasar a los adeudos fiscales del ingreso ejercicio fiscal anterior del 2016, es un recurso que ya se utilizó en especie, porque entro dentro de un programa y este paquete nunca lo hablamos nosotros lo hablo el anterior pleno?-----

El señor Presidente Municipal toma la palabra: no es dentro del paquete 2016 mochilas con útiles es un gasto autorizado por el propio ayuntamiento en pleno.-----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document, including a circular stamp with the text 'C. Presidente Municipal' and several illegible signatures.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Tiene la Palabra el C. Presidente Municipal: se le concede el uso de la voz informativa al Secretario del Ayuntamiento, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO

En uso de la voz informativa al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Armando González Romo: con su permiso señor presidente, señores regidores, el convenio del programa de mochilas con útiles con el gobierno del estado ya esta autorizado de mucho antes que se hiciera la erogación, pero no se autorizó la erogación como tal por la cantidad, es lo que se está pidiendo que se autorice para que se le pueda pagar al proveedor nada más es todo señor presidente. -

El señor Presidente Municipal toma la palabra: Gracias.

El Presidente Municipal toma la palabra: por lo tanto en votación económica se pregunta si se aprueba el presente planteamiento. Aprobado por **UNANIMIDAD**, recae el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: SE AUTORIZA LA COMPRA DE PAQUETES DE MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES, CON LA EMPRESA LEMD S.A DE C.V POR UN MONTO DE \$4'177,319.77 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS 77/100, M.N), DENTRO DEL PROGRAMA ENTREGADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2016, DENTRO DEL PROGRAMA MOCHILAS CON ÚTILES. DE LA MISMA MANERA SE AUTORIZA SEA INCLUIDO AL RENGLON DE ADEFAS 2016, Y SE AFECTE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.

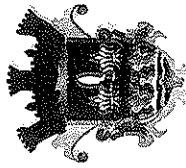
SEGUNDO: SE APRUEBA AUTORIZAR AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A EFECTUAR EL PAGO DEL PRESENTE ACUERDO.

NOTIFÍQUESE Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Empresa LEMD S.A de C.V

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1,2, 3, 4 numeral 36, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco

Tiene el uso de la voz el señor Presidente Municipal: En vista de haber agotado el orden del día, se declara terminada la sesión, siendo las 15:51 Quince horas con cincuenta y un minuto y se cita posteriormente para próxima sesión y habiendo elaborado la presente Acta se procedió a darle lectura, ratificándola en todos sus términos, aprobándola para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia los que en la misma intervinieron.

[Handwritten signatures and stamps]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

MARCOS GODINEZ MONTES.

ANDREA ESPERANZA NUÑO DE LA TORRE.

MIGUEL HERNANDEZ GONZALEZ.

OFELIA GONZALEZ DIAZ.

ALBERTO CONTRERAS DIAZ.

MARIA JOSEFINA CONTRERAS VALLE.

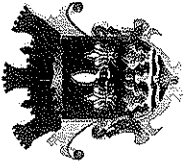
SALVADOR JEPHTE NAVARRO DURAN.

YESENIA ESPEJO TORRES.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), DE LAS 15:06 HRS.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Gabriel Pérez

GABRIEL DE JESUS PEREZ VALLE.

Maria Blanca Luna Hernández

MARIA BLANCA LUNA HERNANDEZ.

Javier Torres Olide

JAVIER TORRES OLIDE.

Edgar Israel Orozco Montes

EDGAR-ISRAEL OROZCO MONTES.

Margarita Zermeno Franco

MARGARITA ZERMENO FRANCO.

Sergio Ivan Casas Jimenez

SERGIO IVAN CASAS JIMENEZ.

Daniel Osorno Calvillo

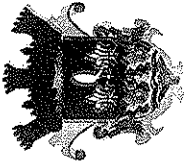
DANIEL OSORNO CALVILLO.



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE). DE LAS 15:06 HRS.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

FRIDA CASSANDRA FLORES GARCIA.

DIEGO FERNANDO DIAZ CONTRERAS

LIC. ARMANDO GONZALEZ ROMO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DOY FE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE) DE LAS 15:06 HRS

ACTA

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Copy previous same

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO
 RELACION DE PROVEEDORES
 PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

PROVEEDOR	FECHA	FACTURA	FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	IMPORTE	TOTAL
-----------	-------	---------	-------	-------------------	---------	-------

6/48	CONVENIO	7/48	CONVENIO	37,410.00
7/48	CONVENIO	8/48	CONVENIO	37,410.00
8/48	CONVENIO	9/48	CONVENIO	37,410.00
9/48	CONVENIO	10/48	CONVENIO	37,410.00
10/48	CONVENIO	11/48	CONVENIO	37,410.00
11/48	CONVENIO	12/48	CONVENIO	37,410.00
12/48	CONVENIO	13/48	CONVENIO	37,410.00
13/48	CONVENIO	14/48	CONVENIO	37,410.00
14/48	CONVENIO	15/48	CONVENIO	37,410.00
15/48	CONVENIO	16/48	CONVENIO	37,410.00
16/48	CONVENIO	17/48	CONVENIO	37,410.00
17/48	CONVENIO	18/48	CONVENIO	37,410.00
18/48	CONVENIO	19/48	CONVENIO	37,410.00
19/48	CONVENIO	20/48	CONVENIO	37,410.00
20/48	CONVENIO	21/48	CONVENIO	37,410.00
21/48	CONVENIO	22/48	CONVENIO	37,410.00
22/48	CONVENIO	23/48	CONVENIO	37,410.00
23/48	CONVENIO	24/48	CONVENIO	37,410.00
24/48	CONVENIO	25/48	CONVENIO	37,410.00
25/48	CONVENIO	26/48	CONVENIO	37,410.00
26/48	CONVENIO	27/48	CONVENIO	37,410.00
27/48	CONVENIO	28/48	CONVENIO	37,410.00
28/48	CONVENIO	29/48	CONVENIO	37,410.00
29/48	CONVENIO	30/48	CONVENIO	37,410.00
30/48	CONVENIO	31/48	CONVENIO	37,410.00
31/48	CONVENIO	32/48	CONVENIO	37,410.00
32/48	CONVENIO	33/48	CONVENIO	37,410.00
33/48	CONVENIO	34/48	CONVENIO	37,410.00
34/48	CONVENIO	35/48	CONVENIO	37,410.00
35/48	CONVENIO	36/48	CONVENIO	37,410.00
36/48	CONVENIO	37/48	CONVENIO	37,410.00
37/48	CONVENIO	38/48	CONVENIO	37,410.00
38/48	CONVENIO	39/48	CONVENIO	37,410.00
39/48	CONVENIO	40/48	CONVENIO	37,410.00
40/48	CONVENIO	41/48	CONVENIO	37,410.00
41/48	CONVENIO	42/48	CONVENIO	37,410.00
42/48	CONVENIO	43/48	CONVENIO	37,410.00
43/48	CONVENIO	44/48	CONVENIO	37,410.00
44/48	CONVENIO	45/48	CONVENIO	37,410.00
45/48	CONVENIO	46/48	CONVENIO	37,410.00
46/48	CONVENIO	47/48	CONVENIO	37,410.00
47/48	CONVENIO	48/48	CONVENIO	37,410.00
48/48	CONVENIO	PRIMER	CONVENIO	149,633.00

2006

Tomasa O.

Concepcion

[Handwritten signature]

El Salto Jalisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Carolina Garcia

[Handwritten signature]

COMISION NACIONAL DEL AGUA
 POZOS

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

[Handwritten signature]

PROVEEDOR	FECHA	FOLIO	IMPORTE	TOTAL
FOVA SERVICIOS Y PROD. SA DE CV (MATERIALES P/SERVICIOS MEDICOS)	24/09/2011 15/11/2011 22/11/2011 22/11/2011 06/12/2011 18/05/2012	762 797 799 800 814 921	42,627.22 24,900.15 6,661.26 9,052.16 5,735.04 3,229.09	92,204.92
GERARDO HERMOSILLO LOPEZ (MATERIAL DE FERRERIA)	24/03/2010 28/04/2010 3133 3134 3135 3136 3138 3139 28/04/2010 28/04/2010 28/04/2010	3045 3133 3134 3135 3136 3138 3139 3140	18,160.80 2,134.00 9,715.00 10,697.00 4,927.00 2,072.00 2,172.00 965.00	50,842.80
LUIS ENRIQUE GONZALEZ MURILLO SERVICIOS FUNERARIOS NIETO DOÑA MARY	05/10/2012	557	23,200.00	23,200.00
PBC PERBYCSA, S.A. DE C.V. (CERCADO PERIMETRAL CASETA EL VERDE)	24/10/2011 24/10/2011 02/08/2011 03/09/2012	CH-5810 CH-5061 CH-8702	346,889.76 150,000.00 100,000.00 30,000.00	66,889.76
RUBEN CARRILLO ALVAREZ (MATERIAL ELECTRICO)	26/12/2011 11/01/2012 25/01/2012 08/02/2012	626 627 632 633	8,862.40 20,781.40 21,663.00 12,945.60	64,252.40
TELSA PRUEBAS ELECTRICAS E INGENIERIA, SA CV (REPARACION TRANSFORMADOS POZO PINTAS)	31/08/2012 06/09/2012	7 11	61,480.00 49,880.00	111,360.00
TOTAL				408,749.88

ADEFAS 2010-2012

[Handwritten signature]
CARRILLO ALVAREZ

[Handwritten signature]
CARRILLO ALVAREZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

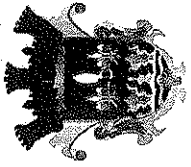
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CARRILLO ALVAREZ

[Handwritten signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015.- 2018

Handwritten signatures and scribbles at the top left.

Handwritten scribble in the middle left.

PROVEEDOR	FECHA	FOLIO	IMPORTE	TOTAL
-----------	-------	-------	---------	-------

ALEANDRA LOZA SUAREZ
(RENTA DE TOLDOS, MESAS Y SILLAS)

04/01/2013 124 920.00

07/01/2013 125 920.00

01/02/2013 140 1,380.00

04/02/2013 141 920.00

05/02/2013 142 460.00

08/02/2013 143 1,380.00

11/02/2013 145 1,380.00

15/02/2013 146 1,380.00

18/02/2013 149 1,380.00

22/02/2013 151 1,380.00

25/02/2013 152 1,380.00

01/03/2013 154 1,380.00

04/03/2013 155 1,380.00

08/03/2013 156 1,010.00

11/03/2013 157 1,380.00

15/03/2013 158 1,010.00

18/03/2013 159 920.00

22/03/2013 162 1,010.00

25/03/2013 163 920.00

01/03/2013 164 920.00

05/04/2013 165 1,010.00

29/03/2013 166 1,010.00

08/04/2013 167 1,380.00

12/04/2013 168 1,010.00

15/04/2013 169 1,380.00

20/04/2013 171 660.00

17/05/2013 183 1,380.00

20/05/2013 184 1,380.00

24/05/2013 185 1,380.00

27/05/2013 186 1,380.00

03/06/2013 187 1,380.00

07/06/2013 190 1,010.00

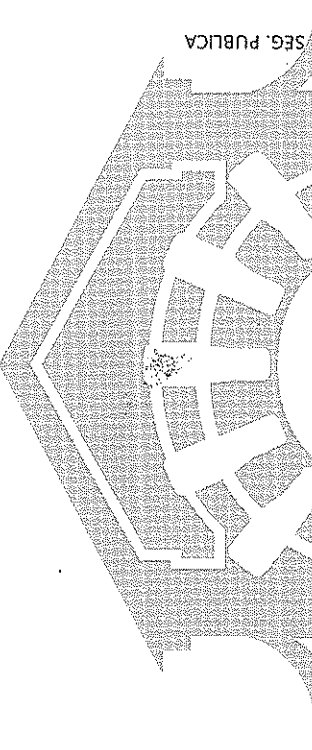
10/06/2013 191 1,380.00

14/06/2013 192 920.00

17/06/2013 193 1,380.00

21/06/2013 194 1,010.00

24/06/2013 195 1,380.00



SEG. PUBLICA

ADEFAS 2013 - 2015

FACTURA

FECHA

FOLIO

IMPORTE

TOTAL

04/01/2013	124	920.00
07/01/2013	125	920.00
01/02/2013	140	1,380.00
04/02/2013	141	920.00
05/02/2013	142	460.00
08/02/2013	143	1,380.00
11/02/2013	145	1,380.00
15/02/2013	146	1,380.00
18/02/2013	149	1,380.00
22/02/2013	151	1,380.00
25/02/2013	152	1,380.00
01/03/2013	154	1,380.00
04/03/2013	155	1,380.00
08/03/2013	156	1,010.00
11/03/2013	157	1,380.00
15/03/2013	158	1,010.00
18/03/2013	159	920.00
22/03/2013	162	1,010.00
25/03/2013	163	920.00
01/03/2013	164	920.00
05/04/2013	165	1,010.00
29/03/2013	166	1,010.00
08/04/2013	167	1,380.00
12/04/2013	168	1,010.00
15/04/2013	169	1,380.00
20/04/2013	171	660.00
17/05/2013	183	1,380.00
20/05/2013	184	1,380.00
24/05/2013	185	1,380.00
27/05/2013	186	1,380.00
03/06/2013	187	1,380.00
07/06/2013	190	1,010.00
10/06/2013	191	1,380.00
14/06/2013	192	920.00
17/06/2013	193	1,380.00
21/06/2013	194	1,010.00
24/06/2013	195	1,380.00

Handwritten signatures and scribbles at the top right.

Handwritten signatures and scribbles at the top right.

Handwritten signature 'Cecilia'.

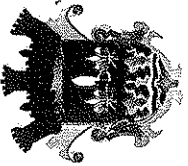
Handwritten signature 'Gabriel Peris'.

Handwritten signature 'Gabriel Peris'.

Handwritten signature 'Gabriel Peris'.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

COMERCIALIZADORA & DISTRIBUIDORA FRIAS, SA DE CV (MATERIAL DE LIMPIEZA)	16/12/2013	1205	17,671.44	17,671.44
CONSTRUCTORA SADISE, S.A. DE C.V.	09/04/2014	4	240,252.24	140,252.24
CAARSA EAGLE, S.A. DE C.V. (DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS)	07/01/2014	135	500,652.70	5,258,491.83
	06/05/2014	143	864,482.24	
	06/05/2014	144	850,913.16	
	06/05/2014	145	1,441,348.23	
	06/05/2014	146	1,601,095.50	
	06/05/2014	146	1,601,095.50	
CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA CLASICA, S.A. DE C.V. (MATERIALES)	31/10/2014	2305	16,077.60	48,320.08
	21/10/2014	2306	16,037.00	
	31/10/2014	2307	16,205.48	
COMERCIALIZADORA PLATIMOX, S.A. DE C.V. (EMBOBINADO DE MOTOR POZO 2, LA AZUCENA)	03/03/2015	706	92,521.60	92,521.60
	15/01/2015	568	7,052.80	7,052.80
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V. (MATERIALES Y CONEXIONES)	06/07/2015	4411	42,340.00	

Carla
42,340.00

Maciel
4411

Tomás
06/07/2015

Quicy
(MATERIALES Y CONEXIONES)

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, Mexico.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

12,340.00

30,000.00

ABONO

CH-1480

16/06/2016

COMERCIALIZADORA RIOADI, S.A. DE C.V. (REPARACION BOMBA Y MOTOR KSB 75 HP, POZO LA AZCENA)

92,521.60

451

15/07/2015

CORPORATIVO BEGONIA, S.A. DE C.V. (RENTA EQUIPO DE AUDIO)

5,800.00

6274

27/08/2015

(SERVICIO DE AGUA EN PIPA) CULTURA

9,280.00
3,480.00
10,440.00

6274
6532
8133
8134

03/09/2015
09/11/2015
09/11/2015

CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO, S.A. DE C.V. (MATERIAL ELECTRICO)

16,552.04

6890

30/10/2015

DISTRIBUIDORA ELECTRICA DE TLAQUEPAQUE, S.A. DE C.V. (MATERIAL ELECTRICO)

5,388.20

2678

14/10/2014

ENRIQUE REYES GONZALEZ CARRANZA (RENTA DE MOTO Y RETRO)

63,568.00

161

11/11/2013

EXEQUIEL BEDOY BRISEÑO (RENTA DE MAQUINARIA)

20,880.00

17

13/12/2013

237,197.00

52,664.00
13,166.00
19,198.00
19,488.00
21,141.00
29,087.00
18,885.00

163
165
167
170
173
174
176

13/12/2013
15/12/2013
16/12/2013
17/12/2013
18/12/2013
19/12/2013
20/12/2013

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
27,840.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
DAVIDY TORRES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Gabriel Rivero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

www.elsaltojaisco.gob.mx

RAMON COLONIA NO. 7, COLONIA CENTRO C.P. 15660



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Return

[Handwritten signature]

Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe	Fecha	Importe
19/12/2013	25,752.00	19/12/2013	25,752.00	19/12/2013	25,752.00	19/12/2013	25,752.00	19/12/2013	25,752.00	19/12/2013	25,752.00
26/12/2013	16,240.00	26/12/2013	16,240.00	26/12/2013	16,240.00	26/12/2013	16,240.00	26/12/2013	16,240.00	26/12/2013	16,240.00
30/12/2013	26,448.00	30/12/2013	26,448.00	30/12/2013	26,448.00	30/12/2013	26,448.00	30/12/2013	26,448.00	30/12/2013	26,448.00
30/12/2013	19,488.00	30/12/2013	19,488.00	30/12/2013	19,488.00	30/12/2013	19,488.00	30/12/2013	19,488.00	30/12/2013	19,488.00
19/10/2013	90	19/10/2013	90	19/10/2013	90	19/10/2013	90	19/10/2013	90	19/10/2013	90
01/08/2014	204	01/08/2014	204	01/08/2014	204	01/08/2014	204	01/08/2014	204	01/08/2014	204
02/09/2014	233	02/09/2014	233	02/09/2014	233	02/09/2014	233	02/09/2014	233	02/09/2014	233
02/09/2014	234	02/09/2014	234	02/09/2014	234	02/09/2014	234	02/09/2014	234	02/09/2014	234
31/10/2014	1345	31/10/2014	1345	31/10/2014	1345	31/10/2014	1345	31/10/2014	1345	31/10/2014	1345
31/10/2014	1346	31/10/2014	1346	31/10/2014	1346	31/10/2014	1346	31/10/2014	1346	31/10/2014	1346
31/10/2014	1347	31/10/2014	1347	31/10/2014	1347	31/10/2014	1347	31/10/2014	1347	31/10/2014	1347
10/03/2015	1975	10/03/2015	1975	10/03/2015	1975	10/03/2015	1975	10/03/2015	1975	10/03/2015	1975
25/03/2015	1989	25/03/2015	1989	25/03/2015	1989	25/03/2015	1989	25/03/2015	1989	25/03/2015	1989
21/04/2015	2010	21/04/2015	2010	21/04/2015	2010	21/04/2015	2010	21/04/2015	2010	21/04/2015	2010
21/04/2015	2011	21/04/2015	2011	21/04/2015	2011	21/04/2015	2011	21/04/2015	2011	21/04/2015	2011
21/04/2015	2012	21/04/2015	2012	21/04/2015	2012	21/04/2015	2012	21/04/2015	2012	21/04/2015	2012
30/06/2015	2080	30/06/2015	2080	30/06/2015	2080	30/06/2015	2080	30/06/2015	2080	30/06/2015	2080
30/06/2015	2081	30/06/2015	2081	30/06/2015	2081	30/06/2015	2081	30/06/2015	2081	30/06/2015	2081
30/06/2015	2082	30/06/2015	2082	30/06/2015	2082	30/06/2015	2082	30/06/2015	2082	30/06/2015	2082
30/06/2015	2084	30/06/2015	2084	30/06/2015	2084	30/06/2015	2084	30/06/2015	2084	30/06/2015	2084
05/08/2015	2138	05/08/2015	2138	05/08/2015	2138	05/08/2015	2138	05/08/2015	2138	05/08/2015	2138
104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20	104,307.20
75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00	75,516.00
102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00	102,834.00
23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00	23,954.00
21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00	21,170.00
61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00	61,596.00
67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00	67,048.00
22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00	22,214.00
20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00	20,764.00
56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00	56,898.00
556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20	556,301.20

EMBOSINADOS GARAY, S.A. DE C.V. (REPARACION DE BOMBAS)

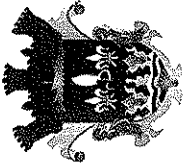
EDIFICACIONES Y MATERIALES RUIZ, S.A. DE C.V. (MATERIALES)

ENTRETENIMIENTO SATELITAL, S.A. DE C.V. (TRANSMISION DE PUBLICIDAD)

EVARISTO SANCHEZ GONZALEZ (MATERIALES Y CONEXIONES)

[Handwritten signatures and names: CAVIY TOMAS]

[Handwritten signatures and names: Gabriel Ferriz]



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

ELOISA ESMERALDA BARBA IBARRA (SERVICIO TRANSPORTE) CULTURA	24/08/2015	7359	2,320.00	2,320.00
FUNDACION TELETON MEXICO, A.C. (DONATIVO 2/2)	05/08/2015	1181	250,000.00	250,000.00
FRANCISCO NUÑEZ ESTRADA (RENTA DE MAQUINARIA)	29/07/2015	88 93	46,400.00	46,400.00
GRUPO SITREM, S.A. DE C.V. (RENTA DE ESCENARIO)	09/09/2014 19/11/2014	3467 CH-16313	11,600.00 8,700.00	2,900.00
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	15/07/2014 02/06/2014 02/06/2014	16108 80439 80437	4,687.51 27,598.72 116,656.37	148,942.60
GRUPO INTERLLANTAS, S.A. DE C.V. (LLANTAS)	31/07/2015	1542	23,872.80	23,872.80
GRUPO MAGAÑA INTERNACIONAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. (CONTENEDOR PARA CEMENTERIOS)	15/07/2015	232	36,000.00	36,000.00
GTS INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. (PINTURA)	21/07/2015 11/08/2015	1960 1974	17,932.96 1,670.01	19,602.97

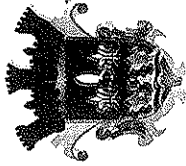
Manuel

Antonio Torres

Manuel
Gabriel Vera
Antonio Torres

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO



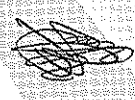

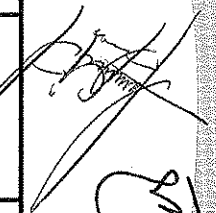


Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

HERMES CONSULTORES, S.A. DE C.V. (COMISION COBRO CARTERA VENCIDA IMPTOS.)	22/03/2013 15/04/2013 29/04/2013 18/04/2013	1018 1024 CH:10627 1034	ABONO	173,788.29 110,366.45 60,000.00 94,837.64	318,992.38
HUKONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. (RECOLECCION DE RESIDUOS)	09/09/2015 04/01/2016 09/09/2015	2045 CH:426 2047 2048	ABONO	2,064,567.06 97,426.01 2,148,731.37 2,154,565.93	6,270,438.35
INTEGRADORA DE CONST. PROFESIONALES S.A DE C.V (MATEMIMIENTO A POZOS)	14/08/2013	281		122,574.30	122,574.30
IMPRESOS ESPECIFICOS, S.A. DE C.V. (INFORME METROPOLITANO)	11/09/2014	2865		51,428.60	51,428.60
IVAN ALEANDRO TORRES DAVILA (ARTICULOS DEPORTIVOS)	19/09/2014	33		4,002.00	4,002.00
INTEGRADORA DE CONSTUCTORES PROFESIONALES, S.A. DE C.V. (REPARACION DE EQUIPO DE BOMBEO)	18/11/2015 19/11/2015	551 CH-153	ABONO	48,720.00 20,000.00	28,720.00
JOSE FRANCO PEREZ (MADERA PROCESADA)	09/04/2015	60		16,240.00	16,240.00

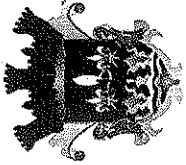
 JOSE MARIA MEDINA RAZO
 Juan Torres
 Juan Torres







 Gabriel Vera




www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

(ELABORACION SPOTS)	08/09/2014	5	17,400.00	17,400.00	17,400.00
J. REYES VALLIN HERRERA (MATERIALES DE CONSTRUCCION)	16/06/2015	1493	19,859.75	19,859.75	19,859.75
JAYDEN, S.A. DE C.V. (RENTA DE PUENTES PEATONALES PARA PUBLICIDAD)	12/11/2015	789	81,200.00	81,200.00	81,200.00
JUAN PABLO RIVERA GODOY (ACEITES)	08/10/2015	348	22,520.00	22,520.00	22,520.00
KARLA ALEJANDRA VAZQUEZ BECERRA (ARTICULOS DE PAPELERIA)	11/12/2013	356	608.30	608.30	608.30
L & A EJECUCION CONSTRUCCION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. (RENTA DE MAQUINARIA)	27/10/2013 31/10/2013 16/11/2013 29/11/2013 06/12/2013	2 8 12 18 26	44,800.00 40,600.00 24,360.00 44,800.00 44,800.00	44,800.00 40,600.00 24,360.00 44,800.00 44,800.00	199,360.00
LQ & LC COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. (PAPELERIA)	28/11/2013 30/11/2013	2 4	26,564.00 23,548.00	26,564.00 23,548.00	50,112.00
LARELY, S.A. DE C.V. (PUBLICIDAD)	03/07/2014 07/07/2014	4998 CH-14981	23,200.00 15,000.00	23,200.00 15,000.00	8,200.00

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

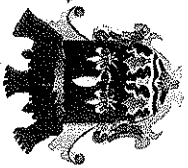
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

71,986.69	14,278.94	COPIA	774	03/04/2013	(MATERIALES MEDICOS)	MEDICURI S.A DE C.V	14,653.12	13,771.60	29,283.03	52,103.72	3,480.00	18,585.52	29,216.96	15,155.40	11,755.78
		COPIA	775	03/04/2013											
		COPIA	776	03/04/2013											
		COPIA	777	03/04/2013											
			A-631	04/07/2013	(MTO. UNIDAD BLINDADA)	MORO ELECTRONIC SYSTEMS SA DE CV			104,207.44	52,103.72					
			CH-11535	19/07/2013											
			1546	27/10/2013	(FUMIGACION DE MERCADO MPAL.)	MARTIN VILLALOBOS ALMENDARIS			3,480.00	3,480.00					
			2	08/09/2014	(EQUIPO MULTIFUNCIONAL)	MARCO ANTONIO DIAZ RAMIREZ			18,585.52	18,585.52					
			195	21/01/2014	(TRABAJOS DE MANTENIMIENTO)	MARTIN JOSE LUIS SERRANO GUZMAN			29,216.96	29,216.96					
			A 711	03/12/2014	SOPORTE Y MTO. SISTEMA FACT. EN LINEA DIC/2014)	NEXCODE, S.A. DE C.V.			15,155.40	15,155.40					
			18898	21/10/2014	(HOTEL CASA GRANDE - CONSUMOS)	OPERADORA JALISCIENSE DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.			11,755.78	11,755.78					

[Handwritten signatures and notes]

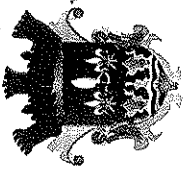
[Handwritten signature: Gabriel Perez]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

34,800.00	34,800.00	272		12/01/2015					
5,000.00	2,500.00	124	125	12/11/2013					
23,023.68	23,023.68	40696		25/07/2014					
200,000.00	100,000.00	89	83	15/10/2014					
5,800.00	5,800.00	737		24/07/2015					
3,760.00	3,760.00	1377		16/07/2015					
9,549.12	9,549.12	14237		03/05/2013					

OUTSOURCING LF, S.A. DE C.V. (ASESORIA JURIDICA)

PEDRO ABAZAN HURTADO (TRABAJOS DE IMPRENTA)

PAGINA TRES, S.A. (PERIODICO MILENIO)

PUBLICACIONES EL SERI, S.C. (PERIODICO CRITICA)

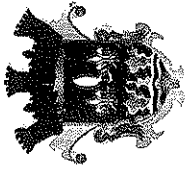
PATRICIA SANTIAGO GONZALEZ (MARIACHI ESC. PREPARATORIA REGIONAL EL SALTO)

RUBEN LOMEI LOZA (BATERIAS Y CARGADORES)

STERIMED, S. DE R.L. DE C.V. (SERVICIO MANEJO DE RESIDUOS BIOLÓGICOS)

[Handwritten signatures and notes]

www.elsaltojalisco.gob.mx
 Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

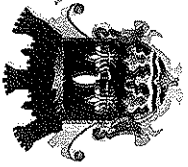
SERVICIOS CARDAN, S.A. DE C.V. (RENTA DE EQUIPO DE AUDIO)	29/11/2014	763	27,840.00	27,840.00
SARMARY, S.A. DE C.V. (ESTUDIOS RADIOLOGICOS)	07/07/2015	5	8,713.22	12,101.58
	03/08/2015	6	3,388.36	
TELEFONIA POR CABLE, S.A. DE C.V. (TRANSMISION DE SPOTS)	19/09/2014	16566	13,770.94	13,770.94
TERESA ALVAREZ CORTES (SERVICIO DE TRANSPORTE)	10/08/2015	433	1,740.00	5,220.00
	18/08/2015	440	1,740.00	
	18/08/2015	441	1,740.00	
VICTOR ALEJANDRO GALVAN MARTINEZ (CARPINTERIA , VIDRIO Y ALUMINIO)	16/07/2013	231	4,408.00	4,408.00
VALVIAS Y SERVICIOS CREAM SA DE CV	24/07/2013	72	2,890.39	
	16/08/2013	136	3,053.76	
	28/10/2013	370	9,060.24	
	14/11/2013	422	1,530.55	
	22/11/2013	440	4,369.72	
	26/11/2013	452	17,728.97	38,633.63
YOLANDA SILVA MARCIAL (TONER)	15/10/2014	461	13,572.00	
	15/10/2014	462	16,820.00	30,392.00
				15,457,998.24

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, Mexico.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

[Handwritten signature]

ADEFAS 2016

PROVEEDOR	FECHA	FOLIO	IMPORTE	TOTAL
ASCARAN (MEDICAMENTOS)	26/05/2016 31/05/2016 20/07/2016 20/07/2016 20/07/2016 20/07/2016 25/10/2016 25/10/2016	68 69 73 74 75 85 86	20,798.80 25,606.00 49,816.00 48,586.60 2,888.40 99,260.00	371,220.80
ALFREDO VIULLA OBOS CONTRERAS (ACARREO DE MATERIAL Y MANIOBRAS)	04/06/2016 07/06/2016 30/07/2016 13/09/2016 06/10/2016	47 50 81 107 110	29,217.50 27,332.50 36,853.20 34,800.00 34,800.00	163,003.20
ALONDRA ALMEIDA RENDON (RENTA DE MOBILIARIO)	12/07/2016	191	13,989.60	30,229.60
AFORO Y SERVICIOS TORRES, S.A. DE C.V. (REPARACION Y MITO. EQUIPOS DE BOMBEO)	10/11/2016	318	50,098.37	50,098.37
ARTURO RAVILA DE LA TORRE (RENTA DE PIPA)	23/11/2016	256 257	34,800.00	69,600.00
ANDREA HERNANDEZ HERNANDEZ (RENTA EDIFICIO SEGURIDAD PUBLICA)	06/12/2016 06/12/2016 06/12/2016 06/12/2016	54 55 56 57 58	20,069.12 20,069.12 20,069.12 20,069.12	100,345.60

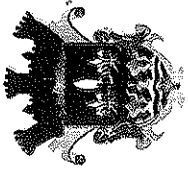
[Handwritten signatures and stamps]

[Handwritten signature] Gabriel Sierra

[Handwritten signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

Proveedor	Descripción	Fecha	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
BOMBAS ROMO, S. DE R.L. DE C.V.	(REPARACIO Y MTTQ. EQUIPOS DE BOMBEO)	05/07/2016	1121	1122	158,935.00
		05/07/2016	1122	1122	95,352.00
		01/08/2016	1137	1138	71,398.00
		01/08/2016	1138	1138	59,960.40
		01/09/2016	1152	1152	65,540.00
		01/09/2016	1153	1153	80,805.60
		12/09/2016	1159	1159	98,199.80
		04/11/2016	1180	1180	76,560.00
		23/11/2016	1191	1191	108,645.60
		23/11/2016	1192	1192	76,850.00
		23/11/2016	1193	1193	34,800.00
BREDA KARINA SALINAS VELAZQUILLO	(HOJA MEMBRETADA)	07/11/2016	29		10,150.00
CR FORMAS, S.A. DE C.V.	(RECIBO OFICIAL DE INGRESOS)	07/11/2016	6565		48,163.20
CORPORATIVO BEGONIA, S.A. DE C.V.	(SERVICIO DE PERIFONEO Y PUBLICIFUSION)	24/05/2016	13260		3,364.00
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPAPAN, SA DE CV	(MATERIALES Y CONEXIONES)	28/01/2016	4942		10,212.46
COMERCIALIZADORA SWAT, S.A. DE C.V.	(BATERIAS PARA RADIOS)	10/02/2016	94	11,906.24	11,906.24
		10/02/2016	95	23,812.48	23,812.48
		10/02/2016	96	7,801.35	7,801.35
		09/05/2016	143	6,169.58	6,169.58
CONSTRUCTORA INEX, S.A. DE C.V.	(FUMIGACION CENTRO DE LLAMADAS Y ARCHIVO)	02/12/2016	2918	9,280.00	9,280.00
CARLOS EDWIN DOMINGUEZ GONZALEZ	(PINTURA PARA SEGURIDAD PUBLICA)	08/11/2016	146	1,280.00	1,280.00
DISEÑOS PUBLICITARIOS AREVALO, S.A. DE C.V.	(SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACION)	04/03/2016	1531	11,600.00	11,600.00
		18/03/2016	1580		11,600.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

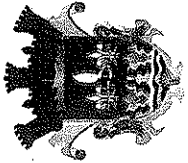
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

46,400.00	11,600.00	MARZO ABRIL	1726 1865	19/04/2016 23/05/2016	07/09/2016 07/12/2016 07/09/2016	5030 CH-2620 5031	ABONO	34,654.37 15,000.00 37,547.03	57,201.40
7,600.03	7,600.03		6816	12/08/2016					
11,600.00	11,600.00		17	17/11/2016					
40,006.08	5,000.76 5,000.76 5,000.76 5,000.76 5,000.76 5,000.76 5,000.76 5,000.76	FEBRERO MARZO MARZO MARZO JULIO JULIO AGOSTO AGOSTO	112 113 117 118 132 133 147 148	29/02/2016 29/02/2016 02/04/2016 02/04/2016 03/08/2016 03/08/2016 27/10/2016 27/10/2016					
44,788.41	7,054.54 4,774.56 5,121.40 1,394 1,393 1,394 1,398 4,455.56 11,872.83 8,523.10 2,418.02 568.40		1389 1390 1393 1394 1398 1421 1422 1441	04/10/2016 04/10/2016 05/10/2016 05/10/2016 10/10/2016 10/10/2016 17/10/2016 17/10/2016 10/11/2016					
69,600.00	34,800.00 34,800.00		63 64	02/08/2016 02/08/2016					
1,500.00	1,500.00		19	23/11/2016					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

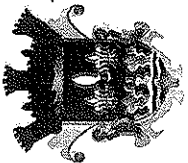
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

86,888.64	86,888.64	263	05/12/2016	FERNANDO VAZQUEZ RAMIREZ (REPARACION Y MTO. DE UNIDADES)		
870.00	870.00	185	29/10/2016	FELIPE ROMERO NUNEZ (REPARACION DE BOCINA DE CULTURA)		
123,909.29	29,814.61 17,226.00 76,868.68	264 265 266	27/01/2016 25/02/2016 25/02/2016	GRUPO DESARROLLADOR VELA, S.A. DE C.V. (TRABAJOS EN POZOS)		
142,183.52	25,187.08 41,644.00 29,293.48 16,771.28 29,287.68	52 55 57 58 59	30/11/2016 07/12/2016 07/12/2016 07/12/2016 07/12/2016	HUMBERTO JAUREGUI TORRES (MATERIAL DE FERRETERIA)		
69,600.00	20,880.00 17,400.00 31,320.00	13 14 15	19/04/2016 19/04/2016 19/04/2016	IGNACIO ROBERTO VALADEZ FILOMENO (VALIZAIENTO CLUB DE GOLF ATLAS)		
1,711.00	1,711.00	91	09/03/2016	INSERCOM, S.A. DE C.V. (REPARACION DE EXTENSION DE TESORERIA)		
35,136.00	35,136.00	989	08/03/2016	JONATHAN EMMANUEL OROZCO CAZARES (MATERIALES)		
23,200.00	11,600.00 11,600.00	45 46	08/10/2016 22/11/2016	J. FELIX AREVALO CURIEL (PIROTECNIA)		
48,720.00	22,736.00 25,984.00	216 218	17/10/2016 05/12/2016	JOSE MIGUEL GARCIA VALLE (RENTA DE TORTON)		
54,747.36	54,747.36	1295	07/11/2016	JOSE SAMUEL GONALEZ MARQUEZ (QUIMICOS PARA ALBERCA)		

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

[Handwritten signature]

LOURDES ELIZABETH MONTANEZ DURAN (TONER Y SERVICIO A COPIADORAS)
 09/05/2016 137
 17/05/2016 139
 22/09/2016 144
 26/09/2016 145

MARCELA MADRIGAL PASCENCIA (PAPELERIA DE IMPRENTA)
 28/10/2016 C4C
 27/10/2016 D2B
 28/10/2016 C92

MARCO ANTONIO GUZMAN MORENO (PAPELERIA DE IMPRENTA)
 11/01/2016 21
 12/01/2016 22
 04/08/2016 26

MARIA MARTHA BARAJAS GARCIA (ARTICULOS DEPORTIVOS)
 23/11/2016 376
 23/11/2016 378
 23/11/2016 379
 24/11/2016 381
 28/11/2016 382
 28/11/2016 383

MARIO ALBERTO CARRANZA MARTINEZ (REFACCIONES)
 16/02/2016 514
 16/02/2016 515
 16/02/2016 516
 17/02/2016 517
 03/03/2016 5247
 04/03/2006 5266
 09/03/2016 5280
 09/03/2016 5285
 19/04/2016 5555
 19/04/2016 5556
 20/04/2016 5572
 20/04/2016 5575
 20/04/2016 5576
 21/04/2016 5578
 22/04/2016 5584
 13/05/2016 5726
 25/05/2016 5792
 25/05/2016 5793
 16/06/2016 5917
 16/06/2016 5918
 05/07/2016 6058
 12/08/2016 6293
 03/10/2016 6707

11,059.44
 17,643.60
 5,989.08
 26,270.52
 13,935.11
 2,471.93
 10,313.56
 3,944.00
 6,874.36
 28,184.52
 10,528.16
 66,115.12
 21,868.32
 65,638.60
 1,612.01
 31,749.20
 9,222.00
 4,885.00
 19,209.60
 24,592.00
 1,682.00
 39,440.00
 8,676.80

431,904.93

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

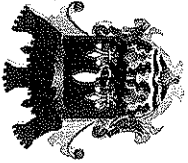
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Gabriel Ferrer

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and notes]

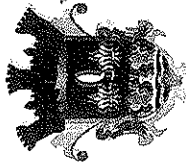
MIGUEL CARABEZ CASTILLO (RENTA DE GRUA PARA ALUMBRADO PUBLICO)	05/02/2016	1038	2,800.00	29,232.00	59,872.00
MARTHA RAMONA CENTENO JIMENEZ (GASTOS LAS PINTAS)	09/12/2016		3,647.00		3,647.00
MAYRA MONSERRAT MENDOZA ROSALES (REPARACION DE SUSPENSION UNIDAD PROTECCION CIVIL)	14/10/2016	106	5,336.00	5,336.00	5,336.00
NEXT CODE, S.A. DE C.V. (SERVICIO Y MTTTO. TAURO)	04/04/2016	1289	18,652.80	15,552.70	34,205.50
OSCAR OCHOA PEREZ (REPARACION DE MOTOR)	04/11/2016	604	2,300.00	2,300.00	2,300.00
OSCAR JOEL GONZALEZ RODRIGUEZ (REPARACION DE MAQUINA PARA PODAR)	07/12/2016	265	2,088.00	2,088.00	2,088.00
PEDRO FLORES SANCHEZ (REPARACION DE TRANSFORMADOR)	23/11/2016	179	81,644.21	109,596.80	277,652.40
PROFESIONALES CLEE MEXICO, S.A. DE C.V. (REPARACION DE MOTOBOMBA)	08/07/2016	1613	143,202.00	143,202.00	143,202.00
RAMIRO CHACHUA MARTINEZ (SERVICIO DE TRANSPORTE)	15/09/2016	188	125,280.00	62,640.00	62,640.00
REBECA JAZMIN VILLANUEVA BARAJAS (MANIOBRAS CON GRUA)	07/11/2016	708	9,280.00	9,280.00	9,280.00

[Handwritten signatures and notes on the right side]

Gabriel Perez

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

SEBASTIAN GARCIA BANUELOS (PIROTECNIA)	20/09/2016	75	40,600.00	34,800.00	75,400.00
SONIA GONZALEZ GUTIERREZ (MATERIAL Y MITO. TANQUES EXHDA.)	29/07/2016	752	13,920.00	16,000.00	29,920.00
STERIMED, S. DE R.L. DE C.V. (RECOLECCION RESIDUOS BIOLÓGICOS)	01/11/2016	615961	673.84	495.73	1,169.57
TRANSCER, S.A. DE C.V. (RENTA DE PIPA)	01/12/2016	154	34,800.00	34,800.00	34,800.00
	01/12/2016	155	34,800.00	34,800.00	34,800.00
	01/12/2016	156	34,800.00	34,800.00	34,800.00
	01/12/2016	157	34,800.00	34,800.00	34,800.00
	01/12/2016	158	34,800.00	34,800.00	34,800.00
	01/12/2016	AGOSTO			
		SEPTIEMBRE			
		OCTUBRE			
		NOVIEMBRE			
		DICIEMBRE			
TERESA ALVAREZ CORTES (SERVICIO DE TRANSPORTE)	07/12/2016	805	2,320.00	2,320.00	2,320.00
VIRGINIA ESTEFANIA VILLANUEVA CASTORENA (MATERIALES)	04/11/2016	1485	28,974.55	28,974.55	28,974.55
VERONICA CISNEROS GALVEZ (PAPELERIA DE IMPRENTA)	30/03/2016	505	2,465.00	2,552.00	2,465.00
	01/09/2016	623			
	04/10/2016	657			
	04/10/2016	658			
	04/10/2016	659			
YOSHUA ISRAEL ZEPEDA ALVAREZ (COMPRA DE CHAPA PARA CULTURA)	08/12/2016	4	522.00	522.00	522.00
					9,178,126.69

Handwritten signatures and notes at the top of the page.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page.

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

PENDIENTES DE PAGO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ESTIMACIONES

2,023,315.64	2,023,315.64	494	17/11/2009	EST. NO. 1 OBRA SEGUNDA ETAPA CONEXION ANT. CARRIL A CHAPALA (FALTA ESTIMACION) DGOP 058/2008 FONDE JOSE MIGUEL GARCIA VALLE
TOTAL				
2,023,315.64				

2009

132,187.37	305,615.44	2472	08/09/2010	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V. EST. 2 OBRA/REMODELACION MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO BAÑOS PLAZA JUAREZ, CABECERA DGOP 015/10 OD
26,185.32	100,000.00	CH-8117	09/07/2012	SALDO
47,242.75	26,185.32	CH-5103	13/06/2013	
	644,248.85	2475	16/09/2010	EDIFICACIONES ESTRUCTURALES COBAY, S.A. DE C.V. EST. N.1 OBRA/COMPLEMENTARIA REMODELACION MOBILIARIO URBANO Y EQUIPAMIENTO BAÑOS PLAZA JUAREZ CABECERA DGOP 019-A/10 OD
	250,000.00	TRANSF		SALDO
	250,000.00	ABONO		
TOTAL				
132,187.37				

2010

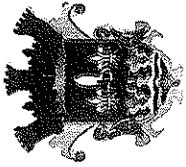
399,896.72	399,896.72	7	28/05/2012	TECNOLOGIA EN DISEÑO Y CONSTRUCCION, SA DE CV EST. 1 (UNICA) OBRA/CONST. PAVIMENTO HIDRAULICO CALLE MADERAS, TRAMO I, LAS PINTTAS DGOP 001-1A/12 OD
TOTAL				
399,896.72				

2012

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.

Handwritten signatures and notes:
 - Top left: *Manuel Torres*
 - Top center: *Manuel Torres*
 - Top right: *Manuel Torres*
 - Middle right: *Cabriel*
 - Bottom right: *Cabriel*



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2013

ASESORIA, PROYECTOS, ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ANT. 50% OBRA/LINEA DRENALIE C. JUAN ESCUTIA, EXHACIENDA DEL CASTILLO	DGOP 06/13 OD	47	OBRA DIRECTA	192,055.66	192,055.66		
NORMA GORETY DOMINGUEZ CALVARIO EST. NO. 1 (UNICA) OBRA/ DESAZOLVE CANAL LA PRESA SAN LORENZO LAS PINTTAS DGOP-DZ-006/2013 OD	13/12/2013	7	OBRA DIRECTA	1,198,000.00	490,055.66	298,000.00		
	13/02/2015	CH-17089	ABONO	400,000.00				
	23/04/2015	CH-431	ABONO	100,000.00				
	23/04/2015	CH-432	ABONO	100,000.00				
	23/04/2015	CH-433	ABONO	100,000.00				
	23/04/2015	CH-434	ABONO	100,000.00				
	23/04/2015	CH-435	ABONO	100,000.00				
							-	
							-	
							-	

2014

INDUSTRIAS RECZAP, S.A. DE C.V.	ANT. OBRA/IMPRESABILIZACION AZOTAS DIVERSAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO	DGOP 045/14 OD	770	OBRA DIRECTA	936,689.30	936,689.30
						TOTAL
						936,689.30

2015

GRUPO ELECTRICO CACHAGO, S.A. DE C.V.	EST. NO. 1 (UNICA) OBRA/ ELECTRIFICACION CALLE CUAUHTEMOC, MADERAS,					
						TOTAL
						924,000.00

[Handwritten signature]
924,000.00

[Handwritten signature]
A81

[Handwritten signature]
31/08/2015

[Handwritten signature]
DANIEL FLORES

[Handwritten signature]
2015

2015

2014

2013

[Handwritten signature]
Gabriel Flores

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel:32841240, El Salto, Jalisco, México.



EL SALTO

Un Gobierno Cercano a la Gente.

Gobierno Municipal 2015 - 2018

924,000.00				LA NORIA Y RETORNO, COL. SAN LORENZO, LAS PINTITAS DGOP 057/2015 OD
497,844.82	497,844.82	A82	31/08/2015	EST. NO. 1 (UNICA) OBRA/ ELECTRIFICACION VARIAS CALLES COL. SAN LORENZO, LAS PINTITAS DGOP 049/2015 RAM
99,568.97	99,568.97	A85	07/12/2015	EST. NO. 1 (UNICA) ADICIONAL OBRA/ ELECTRIFICACION C. LA CUESTA DESDE CARRT. A SAN MARTIN HASTA LA CIMA DGOP 001/2015 RAM
99,568.97	99,568.97	A86	07/12/2015	EST. NO. 1(UNICA) ADICIONAL OBRA/ ELECTRIFICACION VARIAS CALLES COL. GIGANTES, DGOP 002/2015 RAM
1,620,982.76				

2016

352,078.17	352,078.17	203	20/04/2016	JOSE MIGUEL GARCIA VALLE ANT. 25% OBRA/COLECTOR SANITARIO C. HIDALGO ENTRE CARRT. EL VERDE Y C. 20 DE NOVIEMBRE, EL CASTILLO DGOP 021/2016 OD
1,056,234.49	1,056,234.49	213	07/09/2016	EST. NO. 1 (FIN) OBRA/COLECTOR SANITARIO C. HIDALGO ENTRE CARRT. EL VERDE Y C. 20 DE NOVIEMBRE, EL CASTILLO DGOP 021/2016 OD
131,679.31	131,679.31	52	27/06/2016	NORMA GORETY DOMINGUEZ CALVARIO EST. NO. 1 (UNICA) OBRA/ BARDA Y CUARTO EN PLAN DE GUADALUPE ENTRE ALVARO OBREGON Y VENUSTIANO CARRANZA, EL QUINCE DGOP 026/2016 OD
1,539,991.97				

Handwritten signatures and notes at the top left.

Handwritten signature: Oscar

Handwritten signature: M. C. S.

Handwritten signature: J. Torres

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature: Gabriel

www.elsaltojalisco.gob.mx

Ramón Corona No. 1 colonia Centro C.P. 45680 Tel.:32841240, El Salto, Jalisco, México.